

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION TEATRO NACIONAL

Nit: 860061145 0

Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0003469

Fecha de Inscripción: 15 de abril de 1997

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 21 de marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 71 No. 10 - 11

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: notificaciones@teatronacional.co

Teléfono comercial 1: 7957457

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Página web: WWW.TEATRONACIONAL.CO

Dirección para notificación judicial: Calle 71 No. 10 - 11

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: notificaciones@teatronacional.co

Teléfono para notificación 1: 7957457

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación de Capital del 2 de enero de 1997, otorgado(a) en Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 1997 bajo el número: 00003905 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada: FUNDACION TEATRO NACIONAL

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 3099 el 6 de julio de 1978, otorgada por: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Fundación tendrá como objeto principal el desarrollo de las artes escénicas y dramáticas y sus actividades complementarias en Colombia y en el exterior. Para este propósito realizará todas las actividades legales en el territorio colombiano, en especial pero no limitadas a:

1. Auspiciar la representación de obras teatrales, festivales, conciertos, espectáculos, congresos, conferencias, talleres y demás actividades complementarias de estas artes;
2. Arrendar los inmuebles de su propiedad para actividades de circulación, formación, fomento y complementarias de las artes escénicas;
3. Diseñar, dirigir y ejecutar proyectos en torno al desarrollo de las artes escénicas;
4. Negociar, licenciar y ceder derechos patrimoniales de autor y conexos relacionados con obras dramáticas, obras dramático musicales, obras musicales y otras obras protegidas por el derecho de autor y conexos;
5. Impulsar el debate, la difusión y la sensibilización en torno a las artes escénicas; así mismo participar en el debate de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

políticas públicas de la cultura y el entretenimiento; 6. Asociarse y/o invertir en sociedades, proyectos, entidades y/o producciones que persigan objetivos afines a los de la Fundación; 7. Fomentar la investigación y el estudio e impulsar procesos de formación en artes escénicas y todas sus actividades conexas; 8. Participar en la creación y desarrollo de instituciones de educación superior destinadas a la formación en artes escénicas y todas sus actividades conexas; 9. Realizar proyectos conjuntos con otras entidades encaminados a la realización del festival iberoamericano de teatro de Bogotá y otras actividades afines; en las que la Fundación participe aportando capital, prestando servicios, prestando sus instalaciones y personal administrativo, técnico y logístico. 10. Realizar o fomentar la celebración de concursos y premios en torno a las artes escénicas; 11. Realizar todo tipo de publicaciones impresas y digitales relacionadas con el objeto de la Fundación; 12. Solicitar el apoyo técnico de entidades culturales y educativas, gubernamentales y no gubernamentales, nacionales o extranjeras con el fin de adelantar el objeto de la Fundación; 13. Recibir donaciones, aportes, contribuciones de toda índole, ya sea de personas naturales, jurídicas, entidades privadas o estatales, nacionales o extranjeras; 14. Realizar la explotación comercial de un software especializado en la venta y asignación al público de boletería de ingreso a espectáculos públicos de carácter artístico, cultura o deportivo; 15. Realizar la preproducción, producción, postproducción, realización y dirección de material audiovisual, en todos los formatos existentes para ser emitidos en medios conocidos o se lleguen a implementar. 16. Desarrollar (creación y edición) distribuir a título de venta, material educativo relacionado con el sector de las artes dramáticas y escénicas, incluyendo, pero sin limitarse a libros, fascículos, revistas, material fonográfico y videográfico de esta línea editorial. 17. Ejecutar y celebrar todos los actos y contratos que considere necesarios para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

\$ 27.037.054.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Fundación estará a cargo de la persona

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que ejerza la gerencia de la misma. En ausencia temporal o permanente de este será ejercida por el Presidente de la Junta Directiva o el Vicepresidente de la misma, en la calidad de suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La gerencia tendrá las siguientes funciones: 1. Ejecutar todos los planes y programas acordados por la Junta Directiva de la Fundación. 2. Ejercer las funciones de jefe de personal de los empleados de la Fundación. 3. Nombrar el personal de empleados para desempeñar los cargos creados por la Junta Directiva y dirigir dicho personal, dictando los reglamentos correspondientes. 4. Administrar los fondos de la Fundación 5. Organizar y dirigir la contabilidad. 6. Ordenar el gasto de la Fundación de acuerdo a los lineamientos y autorizaciones de la Junta Directiva 7. Presentar los estados financieros de la Fundación y rendir las cuentas de ingresos y egresos a la Junta Directiva, conjuntamente con el revisor fiscal. 8. Comprometer a la Fundación y celebrar toda suerte de contratos y actos jurídicos en su representación, con las solas limitaciones previstas en el numeral ii del artículo 13 de los estatutos. 9. Participar como invitado en el comité de curaduría, con voz pero sin voto. 10. Suministrar a la dirección artística y al comité de curaduría la información financiera necesaria para sus decisiones. 11. Construir y presentar a la dirección artística y al comité de curaduría los diferentes presupuestos de las propuestas artísticas que sean objeto de su estudio. 12. Realizar o delegar con autorización de la Junta Directiva la producción ejecutiva de las obras de teatro que se presenten en las salas de la Fundación asegurando los medios necesarios para su montaje y presentación pública de las mismas. 13. Asesorar al director artístico y al comité de curaduría en el montaje y puesta en escena de los espectáculos que hacen parte de la programación artística de la Fundación. 14. Ejercer la representación legal de la Fundación: 15. Manejar y coordinar los asuntos jurídicos de la Fundación. 16. Coordinar los proyectos especiales, públicos o privados que la Fundación desarrolle para el cumplimiento de su objeto. 17. Representar a la Fundación en los eventos en los que Junta Directiva autorice su participación. 18. Las demás que le corresponden de acuerdo a la ley y los estatutos, o que le sean atribuidas o delegadas por la Junta Directiva de la Fundación.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 205 del 14 de julio de 2017, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de agosto de 2017 con el No. 00294252 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Enrique Velez Roman	C.C. No. 79235452

Por Acta No. 189 del 13 de mayo de 2016, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de octubre de 2016 con el No. 00267667 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	William Jose Alberto	C.C. No. 19240534
Legal Suplente (Presidente)	Cruz Suarez	

Por Acta No. 274 del 8 de noviembre de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2024 con el No. 00387165 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Jean Claude Victor	C.C. No. 79773401
Legal Suplente (Vicepresidente)	Bessudo	

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN****PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro	Junta	Jean Claude Victor	C.C. No. 79773401
Directiva		Bessudo	
Miembro	Junta	Jorge Carreño Tamayo	C.C. No. 80135554
Directiva			
Miembro	Junta	Luis Guillermo Angel	C.C. No. 17061382
Directiva		Correa	
Miembro	Junta	William Jose Alberto	C.C. No. 19240534
Directiva		Cruz Suarez	
Miembro	Junta	Jean Guy Moggio Magaud	C.C. No. 19467071
Directiva			

SUPLENTES

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Miembro		Susana Caldas Lemaitre	C.C. No. 35503298
Suplente	Junta		
Directiva			
Miembro		Jorge Carreño Tamayo	C.C. No. 80135554
Suplente	Junta		
Directiva			
Miembro		SIN DESIGNACION	*****
Suplente	Junta		
Directiva			
Miembro		Jorge Omar Escobar	C.C. No. 79158381
Suplente	Junta	Gonzalez	
Directiva			
Miembro		SIN DESIGNACION	*****
Suplente	Junta		
Directiva			

Por Acta No. 0000096 del 19 de agosto de 2008, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2008 con el No. 00142388 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Miembro	Junta	William Jose Alberto	C.C. No. 19240534
Directiva		Cruz Suarez	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 133 del 24 de enero de 2012, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2012 con el No. 00203344 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Jean Claude Victor Bessudo	C.C. No. 79773401
Miembro Junta Directiva	Luis Guillermo Angel Correa	C.C. No. 17061382

Por Acta No. 143 del 11 de octubre de 2012, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2012 con el No. 00217227 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	SIN DESIGNACION	*****

Por Acta No. 161 del 3 de octubre de 2013, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2013 con el No. 00232632 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	SIN DESIGNACION	*****

Por Acta No. 181 del 13 de agosto de 2015, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2015 con el No. 00253515 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Jean Guy Moggio Magaud	C.C. No. 19467071

Por Acta No. 244 del 16 de mayo de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de agosto de 2024 con el No. 00383217 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	Susana Caldas Lemaitre	C.C. No. 35503298
Miembro Suplente Junta Directiva	Jorge Carreño Tamayo	C.C. No. 80135554
Miembro Suplente Junta Directiva	Jorge Omar Escobar Gonzalez	C.C. No. 79158381

Por Acta No. 274 del 8 de noviembre de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2024 con el No. 00387269 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Jorge Carreño Tamayo	C.C. No. 80135554

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 238 del 16 de marzo de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2022 con el No. 00352621 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal - Firma Auditoria	AUREN AUDITORES CONSULTORES SA	Y N.I.T. No. 830069788 3

Por Documento Privado del 29 de agosto de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2024 con el No. 00385132 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	David Alejandro Huertas Perdomo	C.C. No. 79877635 T.P. No. 98272-T

Por Documento Privado del 2 de mayo de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2022 con el No. 00352622 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Mario Libardo Huertas Valero	C.C. No. 19471982 T.P. No. 25551-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 3555 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 24 de abril de 2002, inscrita el 06 de mayo de 2002 bajo el No. 49602 del libro I, de las entidades sin ánimo de lucro compareció Fanny Elisa Mikey Orlansky identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.632.447 de Bogotá D.C., en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, otorga poder general a el señor William Jose Alberto Cruz Suarez, identificado con las cédula de ciudadanía No. 19.240.534 de Bogotá, para ejecutar los siguientes actos en nombre en nombre de la FUNDACION TEATRO NACIONAL. A. Representará la referida fundación en toda clase de actuaciones y procesos judiciales antes inspeccionados de transito inspecciones de policía, juzgados, fiscalías de todo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nivel, tribunales superiores de arbitramento voluntario, contencioso administrativo, corte constitucional, consejo superior de ella judicatura, consejo de estado, bien sea como demandante, demanda, coadyuvante, opositores y/ o terceros. B. Representar a la fundación ante las autoridades administrativas, de orden nacional, departamental, municipal o Distrito Capital de Bogotá y ante cualquier otro organismo descentralizado de derecho público de orden nacional, departamental, municipal o distrital. C. Atender los requerimientos y notificaciones provenientes de la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales, o de la entidad que haga sus veces, así como cualquiera de las oficinas o entidades de la administración, e intentar en nombre y representación de la fundación los recursos ordinarios de reposición., apelación y queja, así como los extraordinarios, conforme a la ley. D. Representar a la fundación en reuniones ordinarias y/o extraordinarias de las asamblea generales de accionistas o junta de socios en que aquella sea accionista o socia otorgar los poderes de representación para tales efectos cuando fuer el caso; E. Notificarse de toda clase de providencia judiciales y/ o actos administrativos, absolver interrogatorios de parte, renunciar a términos, interponer recursos ordinarios y extraordinarios. F. Otorgar poderes especiales en nombre de a fundación. G. Firmar física electrónica o por cualquier medio que establezca la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales las declaraciones de cualquier tipo de impuestos u obligaciones tributarias que estén a cargo de la fundación poderdante. Queda el apoderado ampliamente facultado para actuar conjunta o separadamente así como expresamente se autoriza a conciliar, desistir, transigir, recibir, designar árbitros, sustituir, reasumir con el presente mandato.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 188 del 29 de abril de 2016 de la Junta Directiva	00261920 del 12 de mayo de 2016 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 233 del 26 de julio de 2021 de la Junta Directiva	00343406 del 12 de agosto de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 17 de enero de 2025 de Representante Legal, inscrito el 20 de enero de 2025 bajo el número 00387773 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: FUNDACION TEATRO NACIONAL, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- OPPFTN SAS

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: CIIU 5911

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de control : 2025-01-15

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9006

Actividad secundaria Código CIIU: 9004

Otras actividades Código CIIU: 6810, 7730

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: TEATRO NACIONAL FANNY MIKEY
Matrícula No.: 03076410
Fecha de matrícula: 1 de marzo de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 71 10 - 25
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: LA CASA DEL TEATRO NACIONAL
Matrícula No.: 03076418
Fecha de matrícula: 1 de marzo de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 20 37 - 54
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TEATRO NACIONAL LA CASTELLANA
Matrícula No.: 03076421
Fecha de matrícula: 1 de marzo de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 95 47 15
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 25.145.121.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9006

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de enero de 2026 Hora: 10:47:22

Recibo No. AA26041511

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26041511EC0F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO